

## Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE MÉXICO

# AMANALCO

## NOMENCLATURA

### Denominación

Amanalco

### Toponimia

Los otomíes denominaban en su lengua al sitio de su asentamiento N'dabí, "lugar donde flotan los troncos" o "donde abunda el agua". A través del tiempo recibió el nombre de Amanalco, de a, atl, "agua"; manal, manalli, "estar tendido" y co, en, que significa "en el estanque" o "lugar cerca del lago", "extensión de agua" (Garibay Kintana). Amanalli, "estanque de agua", co, "en, dentro de"; "dentro del estanque de agua o vivero" (Remi Simeón).

Glifo

La falta de un glifo topónimo hizo que Mario Colín y Jesús Escobedo lo integraron con un tépetl que denota cerro o lugar, dentro de éste el símbolo actual de agua encerrada dentro de un rectángulo para denotar que está estancada.

### Escudo



Su autor, Raymundo Salinas Pineda, lo consensó entre los amalquenses previa presentación al cabildo municipal el 17 de mayo de 1979.

Está constituido con el lema: municipio de Amanalco, México “Lugar donde nace y se expande el agua” o “donde se expande el agua” y se simboliza de la siguiente forma:

Copete: ostenta la leyenda: Municipio de Amanalco, Méx.

Cuartel superior izquierdo: sobre un campo blanco, el jeroglífico topónimo de Amanalco, debajo de él una trucha arcoiris, ya que el municipio es un gran productor nacional de esta especie acuática.

Cuartel superior derecho: representada en el segundo cuartel superior derecho, sobre un campo azul, la fachada principal de la parroquia franciscana del siglo XVI, y debajo de ésta: San Jerónimo.

Centro del escudo: la antigua presidencia municipal por cuyas ventanas emana el fuego, que representa la destrucción de la cabecera municipal que efectuó el coronel zapatista Carmen Esquivel el 24 de marzo de 1916. El busto de un zapatista con la mano derecha en alto sosteniendo una antorcha encendida indicando que el siniestro fue por el fuego.

Cuartel inferior izquierdo: en un campo blanco, dentro del mapa del municipio, cuatro improntas de pies humanos de Doxindó, que tratan de representar al “Hombre Prehistórico de Amanalco”, encontradas en el pueblo del Rincón de Guadalupe.

Cuartel inferior derecho: los escudos de armas del bachiller José María Becerra Mancilla, párroco que fue de Amanalco. Este cuartel a su vez está dividido en cuatro subcuarteles: el superior izquierdo, sobre un fondo verde, dos becerras blancas que representan la heráldica del apellido Becerra; el superior derecho en fondo azul, dos torres de oro, y en medio y debajo de ellas dos flores de liz, representativas de Mancilla, segundo apellido de este benefactor, cuyos restos fueron inhumados en la parroquia de Amanalco, del cual orgullosamente la cabecera tomó su apellido. Completan la heráldica los apellidos del ilustre Alfonso Fabila Montes de Oca; el inferior izquierdo, a su vez subdividido horizontalmente, el superior en fondo blanco y representa a Fabila: el contorno de dos cabezas de dragón contornadas, linguadas de gules de oro; y en el inferior derecho en campo bandado de oro y gules; y por último un tercer subcuartel en campo amarillo que representa a Montes de Oca: un árbol de sinople con una ave (oca) de oro en la copa.

El escudo representa la trayectoria del sol simbolizado por 24 flores, que en su nombre primitivo (otomí) Nuhiadi, que significa mirasol (flor de ocho pétalos).

El diseño del escudo en un acuartelado en cruz, que señala los cuatro puntos cardinales y en el centro, simbolizando la corola de una flor que sigue al sol en su curso durante el día.

Lema: sostiene al escudo heráldico un listón horizontal ligeramente convexo hacia arriba con puntas anguladas en cuyo interior dice: “Lugar donde nace y se expande el agua” (Raymundo Salinas).

## **HISTORIA**

### **Reseña Histórica**

Hace 15 a 20 mil años, el hombre prehispánico de la región convivió con los enormes mamuts que tenían su hábitat en las zonas lacustres y ríos de Amanalco.

Primeros grupos. Los cazadores nómadas, ya conocían el fuego y se alimentaban con carne de

animales del bosque que cazaban con flechas.

Periodo Preclásico inferior. Hace 12 a 7 mil años antes de nuestra era, se agruparon en aldeas para recolectar, cazar y pescar.

Periodo Preclásico superior. Los otomíes de la región comenzaron a integrar las primeras aldeas en núcleos ceremoniales, iniciaron el cultivo del maíz, frijol, calabaza y chile.

Las primeras aldeas. Practicaban el culto a sus deidades; formaron el rudimentario pueblo al que denominaron en su idioma N'dabí, que significa: "donde flotan los troncos" o "donde abunda el agua".

Periodo Clásico temprano. Se organizan las tribus estratificadas con agricultores simples, doscientos años antes de nuestra era da inicio el sistema tributario.

Primeros pobladores. Hace aproximadamente 7,000 años, el "hombre de Amanalco" dejó impresa la huella de uno de sus pies en una roca lávica del Rincón de Guadalupe.



Su fundación tiene más de 3 mil a 500 años a. de C., el territorio fue ocupado por los matlatzinca (de donde derivan los otomíes), cultivaban el maíz, pero sufrían ataques de los tarascos de Michoacán.

Horizonte cultural primitivo o arcaico. Se practicó la horticultura, la crianza de perros, se inventó la alfarería y los habitantes se agruparon en pequeñas aldeas como incipiente organización social.

El dominio azteca. Los chichimecas penetraron al valle del Matlatzinco e implantaron sus costumbres y tradiciones en Amanalco.

Conquista azteca del valle del Matlatzinco. En 1476 Axayácatl, nieto del tlatoani azteca Moctezuma, fue el encargado de efectuar la conquista del valle de Toluca y al consolidarse el dominio mexicana pasaron a ser sus tributarios.

El señorío de Metepec. Amanalco, durante esta época perteneció al señorío de Metepec, que comprendía parte de la cuenca del río Balsas, cerca de Valle de Bravo, en lo que hoy es la parte occidental del Estado de México.

Dominación española. En 1521, Gonzalo de Sandoval, fue el encargado de conquistar a los pueblos del valle del Matlatzinco (entre los que estaba Amanalco), los otomíes amenazados por los tarascos fácilmente se aliaron a los españoles.

El marquesado del Valle de Oaxaca. Cortés fue nombrado marqués del Valle y el rey le otorgó 700 leguas a la redonda, quedando Amanalco, dentro del marquesado del Valle.

Cabildo de indios. En abril de 1533, Martín Rivera era cacique de Ixtlahuaca y Pedro Hernández de Metepec. De esta forma el corregidor del marqués del Valle, la república de indios y sus tierras de comunidad tenía injerencia directa sobre Amanalco.

El señorío de Metepec. Como todos los pueblos de la región, Amanalco se sometió al señorío de Metepec. Sus habitantes, en su mayoría eran otomíes, y pocos mexicas, mazahuas y mestizos (fusión de razas con los españoles).

Evangelización. Los franciscanos evangelizaron a los habitantes, dándole el nombre de San Jerónimo Amanalco, a su pueblo.

Fundación del pueblo. A mediados del siglo XVI (tradición oral), Mateo, Bartolomé, Sebastián, Juan, Lucas, Jerónimo, Miguel y Guadalupe, recolectores de hierbas medicinales fundaron Amanalco en el sitio habitado por otomíes, mexicas y españoles, siendo virrey Gaspar de Zúñiga.

Éxodo de los mexicas. En 1601, una vez fundado el pueblo, los mexicas lo abandonaron, pero llegó otro grupo de otomíes procedentes de Santa María del Monte y Zinacantepec.

Congregaciones. En 1604, terminadas las congregaciones, los otomíes establecieron la cabecera de Amanalco en San Jerónimo.

Integración de otros pueblos. Al transcurrir el tiempo cada uno de ellos formó su familia y decidieron escoger los sitios de su agrado, y cada uno formó un nuevo asentamiento que ahora ostenta su nombre.

Asignación de nombres de santos a los nuevos pueblos. A la llegada de los evangelizadores, éstos los bautizaron y pusieron como santo patrón de su pueblo el nombre de su fundador.

Los descendientes del fundador de San Sebastián solicitaron que les dotara de un terreno más cercano, y al concedérselos fundaron San Sebastián Chico.

Como testimonio de esta presencia y fusión de grupos quedan las ruinas arqueológicas en las cercanías de la cabecera, principalmente en las cumbres de los cerros de Tenextepec, Cuate y La Peña.

La Encomienda. Amanalco estuvo encomendado al español Juan de Sámano, encomendero de Zinacantepec, quien recibía los tributos dados por los naturales del pueblo.

Las haciendas. La Gavia se convirtió en un enorme latifundio que abarcó la gran mayoría del fundo de los otomíes de Amanalco, dándoles a cambio “trabajo” en las labores agrícolas y ganaderas.

Hacienda de La Gavia extendió su latifundio hasta Amanalco. El territorio íntegro de la municipalidad perteneció a la hacienda de La Gavia, propiedad original de Juan de Sámano, encomendero de Zinacantepec y sus hijos.

Reclamo de las tierras de Amanalco afectada por La Gavia. Por carecer de documentos los naturales de Amanalco pidieron al juez de indios para que les reconociesen sus derechos, y él se los otorgó en 1603.

Venta de la hacienda de La Gavia. 1636, Benita Cesati viuda de Sámano, puso en subasta a la hacienda de La Gavia, y fue adquirida por Pedro Jiménez de los Cobos, que era correo mayor de México. Hacienda que vendió después a la Compañía de Jesús.

Construcción de la iglesia. En el siglo XVI, una vez evangelizado el pueblo, construyeron su iglesia, fue fundada por franciscanos de Zinacantepec que la visitaban.

La iglesia es elevada a la categoría de parroquia del clero secular. En 1768, la iglesia fue elevada a la categoría de parroquia de Amanalco dependiente del clero secular, dependiente de la parroquia de la villa de San Francisco del Valle, en la actualidad Valle del Bravo.

Expulsión de los jesuitas. En 1763, al ser expulsados de la Nueva España los jesuitas, La Gavia pasó a ser propiedad de Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, que a su vez dejó en herencia a su hijo el marqués de San Cristóbal (que nunca vivió en México).

Guerra de Independencia. Durante el movimiento de Independencia en 1810, la población oprimida se sumó a la insurrección, poniéndose a las órdenes de los parientes de Miguel Hidalgo y combatieron en contra del realista Juan Bautista de la Torre.

El movimiento insurgente en Amanalco. Tomás Ortíz consiguió que mucha gente de los distritos de Sultepec y Temascaltepec extendieran sus actividades insurgentes en Amanalco.

Amanalquenses combaten contra los realistas. Lucas Alemán señala la participación de habitantes Amanalco y Malacatepec en la guerra de Independencia, combatiendo contra el realista Juan Bautista de la Torre.

Solicitud de la restitución del fundo de Amanalco. En 1810, los pobladores de Amanalco reclamaron el fundo legal del su pueblo, del cual se había apoderado la hacienda de la Gavia.

Familias españolas establecidas en Amanalco. Entre las primeras familias españolas que residieron en la población de Amanalco, deben contarse los que llevaban los apellidos Vera, Pineda, Arias, Montes de Oca, Benhumea, García y Peña entre otros.

La economía de Amanalco, en este período dependió de la agricultura, la explotación del pulque, elaboración de carbón, tejamanil, cedazos y cucharas (por este último motivo se denominaba "Amanalco de las Cucharas").

Erección Municipal. Aunque no existe precisión sobre la fecha en que Amanalco fue erigido en municipio, el hecho se considera que ocurrió el 1 de enero de 1826, confirmado el día 27 de ese mes.

Pronunciados de Amanalco a favor del Plan de Ayutla. En 1854, Amanalco se pronunció a favor del

Plan de Ayutla, encabezando a los vecinos el presbítero José María Becerra, que había permanecido en el pueblo por más de 25 años.

Guerra de Reforma. En septiembre de 1856, empezaron los primeros golpes de las gavillas que intervienen en las guerras de Reforma.

Limpia de gavilleros. Entre febrero y marzo de 1858, Berriozábal intentó penetrar a la ciudad de México, limpia la región de gavillas reaccionarias, así como las de Valle de Bravo y Amanalco.

La cabecera de Amanalco es elevada al rango de villa. El 10 de septiembre de 1875, la legislatura local, le otorgó a la cabecera la categoría de villa, agregándole el vocablo de Becerra en honor a su protector el bachiller José María Becerra.

El Porfiriato. Durante todo este período, los habitantes de Amanalco sufrieron la injusticia social y la marginación, ya que las tierras que les pertenecieron las explotaban los hacendados de La Gavia.

Los amanalquenses fueron convertidos en peones de La Gavia. Los habitantes de Amanalco se desempeñaban como peones de la hacienda de La Gavia y trabajaban de “sol a sol”, con injustos salarios y siempre endeudados con la tienda de raya.

Los amanalquenses laboraron como peones de Pipioltepec. Lo mismo sucedía con los trabajadores amanalquenses que tenían que desempeñarse como peones de la hacienda de Pipioltepec.

Revolución Mexicana. Durante la Revolución Mexicana de 1910, se adhirieron al movimiento Andrés Fabila, padre de los destacados amanalquenses Gilberto, Alfonso y Manuel Fabila.

Los zapatistas destruyeron la cabecera de Amanalco. El 24 de marzo de 1916, durante el período revolucionario, la cabecera municipal fue destruida por las fuerzas zapatistas al mando del coronel Carmen Esquivel.

Ausencia de autoridades en Amanalco. Durante los años de 1916 a 1918, debido a la destrucción de la cabecera Amanalco careció de autoridades, a pesar de estar designados.

Reconstrucción de la cabecera municipal. Sin embargo, años después, la Misión Cultural que dirigió el profesor Alfonso Fabila impulsó la reconstrucción de la cabecera municipal.

Primer alcalde post-revolucionario ejerce tres años. En 1919, por ministerio de ley, fungió como presidente municipal, por tres años, José Ávila, con la finalidad de terminar la reconstrucción de la cabecera municipal.

Lucha por la tenencia de la tierra. La lucha por la tierra en este municipio fue un movimiento muy significativo dado el sacrificio y la tenacidad de los otomíes y mestizos.

Dotación de ejidos y tierras del fondo común. Después de muchos años de lucha, el fondo de los otomíes, que había sido despojado por la hacienda de la Gavia les fue restituido y se inició el reparto agrario en el municipio con la formación de los ejidos.

Alfonso Febila Montes de Oca termina la reconstrucción de Amanalco. De 1945 a 1948, a iniciativa de Alfonso Fabila Montes de Oca fue reconstruida la totalidad de domicilios de la cabecera.

Desaparición del latifundio de La Gavia. Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, la hacienda de La Gavia fue afectada en su totalidad, desapareciendo el famoso latifundio durante los años 1934-1939.

### **Personajes Ilustres**

José María Becerra Mancilla (1818-1868).

Bachiller, nació en 17 de marzo de 1818 en Atitalaquia, Hidalgo donde realizó la educación básica, estudios de ingeniería y derecho en el Colegio de Minería, posteriormente ingresó al Seminario Conciliar de México, donde recibió el presbiterado, el 10 de marzo de 1843 lo consagró presbítero el arzobispo Manuel Posada y Garduño, celebración que se llevó a cabo en el palacio arzobispal de la Arquidiócesis de México. Poco tiempo después fue designado párroco de San Jerónimo Amanalco, Estado de México, donde trabajó por más de dos décadas y les enseñó el buen uso de la madera, introdujo el agua potable a la cabecera y construyó casas, como las del portal, las que donó a familias del municipio. Falleció el 9 de abril de 1868, en la villa del Valle (Valle de Bravo) y sus restos fueron sepultados en la parroquia de la iglesia de Amanalco porque se le consideró su protector. El 10 de septiembre de 1875, el Congreso del Estado de México decretó que la cabecera del municipio de Amanalco se le denomine “villa de Amanalco de Becerra” en su memoria.

Pomposo Becerril Suárez (1826-1918).

Impulsor de la educación en el Estado de México. Nació el 19 de septiembre de 1826 en San Jerónimo Amanalco, donde estudió la primaria y en la ciudad de Toluca donde aprendió el arte de la doraduría.

Como profesional decoró el templo del Carmen, el palacio del Poder Ejecutivo y el templo de la Merced de esa ciudad. En 1872, fue miembro de la “Sociedad Artístico Regeneradora”, fundó un hospicio para niños desamparados bajo el auspicio del licenciado Alberto García, gobernador del Estado de México y del general Lanne. Posteriormente dicha escuela se convirtió en la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) de la ciudad de Toluca, convirtiéndose en su primer director e impartiendo las asignaturas de doraduría, grabado en madera y modelado en yeso, así como el dibujo a pluma, estableciendo los talleres respectivos.

De 1884 a 1886 construyó un globo terráqueo de un 1.35 m. de diámetro y que actualmente se encuentra en el auditorio de la biblioteca de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la ciudad de México, también elaboró un juego didáctico para la enseñanza de la geografía y la aritmética. A la edad de 92 años murió en la ciudad de México, el 12 de diciembre de 1918, el gobierno estatal le rindió los honores fúnebres. Sus restos descansan en el panteón Francés de La Piedad.

Gilberto Fabila Montes de Oca.

Agrónomo y político (1892-1966).- Nació el 10 de enero de 1892 en Amanalco, México, donde inició sus estudios y los continuó en Valle de Bravo, en el Instituto Literario de Toluca y en la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto de la ciudad de México, titulándose en 1914 como ingeniero agrónomo e hidráulico.

Desempeñó varios puestos, entre ellos el de miembro de la primera Comisión Agraria en Chihuahua; organizador y primer secretario general de la Sociedad Agronómica Mexicana y del Primer Congreso Nacional Agronómico. Realizó la maestría en Farm-Amanagement, Universidad de Colombia, N.Y., USA, donde se desempeñó como agregado agrónomo a la Embajada de México en Washington, D. C., después como delegado a la Cámara de Diputados a la XXIII Conferencia de Parlamentos del Mundo, también en Washington; formó parte de la Misión Mexicana para el convenio comercial con el Japón

(1940).

Miembro de la delegación mexicana en la III Reunión Interamericana de Port Au Prince, Haití en (1941), diputado al Congreso de la Unión (1922-1929), catedrático en la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo (1930-1949), senador de la República (1930-1931) y (1932-1934), diputado al Congreso Local del Estado de México de 1936 a 1940; secretario de Acción Agraria del Partido Nacional Revolucionario (1935-1936), catedrático del Instituto Tecnológico de México (1949 a 1954) y fue apasionado defensor de los derechos agrarios.

Entre sus obras destacan: Economía de la Agricultura, la primera Ley Federal de Plagas Agrícolas y Forestales. Miembro de la Comisión Redactora del primer Código Agrario y de las reformas al artículo 127 Constitucional en 1934; Los Problemas agrícolas de México y la cuestión agraria en México (1934); México exportador y El control exterior de México (1939), El crédito agrícola en México y La Reforma Agraria (1949); en coautora con su hermano Alfonso escribió México, en dos tomos (1951) y Tlaxcala (1955) y otros que no alcanzó a publicar. Murió en la ciudad de México el 1 de marzo de 1966, y sus restos descansan en el Panteón Jardín de San Ángel.

Manuel Fabila Montes de Oca

Economista y líder agrario. (1899-1972), nació el 8 de diciembre de 1899 en Amanalco, ahí inició sus estudios primarios y los concluyó en las ciudades de Toluca y México graduándose como bibliotecario y agrónomo. Fue miembro fundador del Registro Agrario Nacional, del que fue director por más de 40 años.

Es autor del libro de texto: Cinco siglos de legislación agraria, tomo I (1941) el cual es una compilación de códigos y documentos de 1543 a 1944 que en la actualidad la consultan los estudiosos de la materia; La Reforma agraria en España, Exégesis de la conferencia de Marcelino Domínguez sustentada en Bellas Artes, comparando la Reforma Agraria de México con la de España 1932, y numerosos artículos publicados en el periódico Novedades, en el que colaboró por varios años. Murió en la ciudad de México, el 1 de noviembre de 1972.


Alfonso Fabila Montes de Oca. (1897-1960)

Etnólogo, escritor y apóstol de las etnias mexicanas. Nació el 1 de noviembre de 1897 en Amanalco, cursó la educación primaria en su pueblo natal, la secundaria en la ciudad de Toluca, y en la Academia de San Carlos de la Ciudad de México; cursó la carrera de artes plásticas donde fue galardonado con medallas de plata.

Laboró como articulista en varios periódicos de la Ciudad de México, su labor etnográfica fue reconocida por Manuel Gamio y Mendizabal. Con Juan Rulfo, Julio de La Fuente, "Nacho" López y Walter son considerados como iniciadores de la fotografía indígena; también se le considera precursor del cuento y poesía indigenista, y se le denomina "El Apóstol de indio".

Sus obras son: Los indios yanquis de Sonora; La tribu kikapoo; México; Los otomanos de Zitácuaro; Estudio económico social de Yucatán; Los huicholes de Jalisco; La Misión Cultural de Amanalco; Entre la Tormenta; Sangre de mi sangre; Con los brazos en cruz, entre otras. Murió el 6 de junio de 1960 en la Ciudad de México y sus restos fueron trasladados en ceremonia solemne a la Rotonda de los Hombres Ilustres de la ciudad de Toluca.



 Alfonso Fabila Montes de Oca, Apóstol de la Etnias Mexicanas.

#### León Luis Colín (1863-1932)

Benefactor de su pueblo. Nació en el Rincón de Guadalupe, Amanalco, Méx., el 12 de abril de 1863, de origen otomí, luchador agrarista, que por esa causa fue herido de muerte. Durante la Revolución Mexicana luchó por la tierra y derechos de su pueblo, los rurales lo tomaron preso porque lo acusaban de zapatista y cerca de su casa lo colgaron de un árbol, ante lo cual algunas mujeres intervinieron y salvó la vida. Posteriormente incursionó en el bando zapatista. Murió el 23 de julio de 1932 en la ciudad de Toluca y sus restos se perdieron en el panteón general. La escuela primaria de su tierra natal ostenta su nombre.

#### Patricio Loreto Gómez (1926-1977)

Benefactor de su pueblo nació el 17 de marzo de 1926 en San Bartolomé, municipio de Amanalco, Méx., realizó sus estudios primarios en su pueblo, y en la Escuela de Artes y Oficios, y en el Instituto Literario de Toluca se graduó en la licenciatura de Derecho. Fomentó el deporte entre la juventud, aumentó el número de aulas escolares, consiguió créditos para mejorar el fruto de la tierra, ya que toda su vida fue indigenista entregándose en forma desinteresada entre sus semejantes. Estuvo en el Centro Coordinador de Atlacomulco y de ahí fue al INI (Instituto Nacional Indigenista). Murió en trágico accidente el día 14 de abril de 1977 cuando regresaba a la Ciudad de México. Sus restos fueron sepultados en el panteón de su pueblo que tanto amó.

#### Onésimo Reyes Mejía

Benefactor del pueblo. Nació en Villa Victoria, Méx., el 16 de febrero de 1878, cuando era administrador de la hacienda de La Gavia esta fue atacada por las huestes zapatistas, por lo que él y dos de los peones les hicieron frente, logrando que huyeran y evitaron con ello el saqueo de dicha hacienda. Antonio Riva apreció esta acción valiente.

Durante el movimiento cristero intercedió ante el capitán Francisco Urbalejo para que no pasara por las armas al párroco de la iglesia de Amanalco, Porfirio Tinoco, salvando la vida del clérigo. Introdujo

la energía eléctrica a Amanalco con una planta hidroeléctrica que él instaló, tiempo después extendió el servicio hasta Donato Guerra. Ya fallecido, para perpetuar su obra y agradecer el beneficio de sus gestiones, el Ayuntamiento Constitucional de Amanalco en sesión de cabildo presidido por Evaristo Eliodoro se acordó imponerle a la vialidad que cruza la villa de Amanalco de Becerra el nombre de Onésimo Reyes Mejía, benefactor del pueblo, donde nació y se expandió el agua.

#### Oscar Ávila

Futbolista destacado, ingresó en las fuerzas inferiores del Club Deportivo Toluca, y la Escuela del Deporte le reconoció sus méritos ascendiéndolo a las reservas de la primera división de dicho club. Continuó en el club y demostró sus cualidades como portero, pasando a desempeñarse en la plantilla del club. Fue prestado durante una temporada al Club Zacatepec de la segunda división y posteriormente al Cruz Azul de la primera división, de donde fue comprado por el Club Deportivo América, permaneciendo ahí durante dos temporadas. Actualmente radica en los Estados Unidos de Norteamérica.

#### Luis Gonzaga Becerril Carrillo

Ingeniero, político e investigador, amanalquense que estudió en su tierra natal, en la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Toluca y se graduó de ingeniero en la Escuela de Minería de la Ciudad de México. A él se debe que la impronta del “Hombre de Amanalco” (Doxindó) aparezca en las enciclopedias de México y otros países, así como en los libros de texto e historia. Entre sus obras destacan: Geografía del Estado de México, con algunos datos históricos; Ensayo sobre la Piedra de Nezahualcóyotl o los ticomates, publicada en memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate y publicada bajo la dirección de Rafael Aguilar, tomo XX de 1903, más de una docena de cartografías sobre el Estado de México y el Distrito Federal, es autor de los Planos de la construcción de la iglesia de Santa María de Valle de Bravo.

#### Luz Fabila Montes de Oca. Pintora (1905-1984)

Nació en la villa de Amanalco, México, el 6 de junio de 1905, realizó los estudios básicos en Toluca, así como el bachillerato en la escuela Preparatoria Nacional donde se destacó junto con Adela Zendejas y Frida Kalo, consideradas como las tres mujeres de esa institución. Se apasionó por las artes plásticas. Se casó con el pintor y escultor Federico Cantú Garza con quien fue a la ciudad de Los Ángeles California. A su retorno en 1942, presentó su primera exposición individual de pintura en la galería Ras-Martín y el Catálogo de Mano. Durante el gobierno del licenciado López Mateos obtuvo el primer lugar durante tres años consecutivos en exposiciones colectivas. Falleció en la ciudad de México el 4 de septiembre de 1984.

#### Ambrosia Concepción Carrillo Vera (1880-1944)

Poetisa. Nació en Amanalco de Becerra el 7 de diciembre de 1880, sus estudios los realizó en Amanalco, pero fue apasionada de la poesía mundial, leyó a los poetas más destacados, sobre todo a los del Renacimiento de España y México, hasta lograr manejar con facilidad el arte de la métrica y la poesía. En su obra se nota la influencia de la poeta española Carolina Coronado (1823-1911) en su poema “¡Oh, cuál te adoro!” En sí, su producción es bucólica, mística, del hogar, de tono melancólico, dulce y profundamente sentida. La combinación métrica, es el cuarteto de pies cruzados o serventesio cuyos versos consonantes riman; el primero con el tercero y el segundo con el cuarto. Murió el 19 de abril de 1949 en la ciudad de Toluca pero sus restos fueron trasladados a su tierra natal donde descansan en el panteón municipal.

#### Emilio Román Becerril Carrillo (1859-1938)

Profesor, escultor y pintor. Nació el 22 de mayo de 1859 en Amanalco, estudió en la Escuela de Artes y Oficios de Toluca, donde se distinguió en la pintura, tinta y escultura, además le gustaba la buena

música, la poesía y el teatro, dirigió obras de teatro y pastorelas, organizó una orquesta y banda de música, compuso una marcha para los desfiles y un vals que tituló Bertha. La mayor parte de su vida la dedicó a la docencia en Amanalco y en Donato Guerra forjando múltiples generaciones de hombres de bien. Murió en el municipio de Donato Guerra el 16 de diciembre de 1938, y sus restos fueron sepultados en el cementerio de ese lugar. Una calle y la escuela primaria de la cabecera llevan su nombre.

María Luisa Pineda Montes de Oca (1881-1975)

Educadora de generaciones. Nació el 27 de diciembre de 1881, en Amanalco de Becerra, cursó la educación primaria en su pueblo natal y en 1904 en Valle de Bravo, presentó examen para impartir la educación primaria en Amanalco. Su vida la dedicó a la docencia, fue directora de varias escuelas, y con ocasión de sus “Bodas de Oro”, El Universal publicó la nota del homenaje. Durante su vida recibió distinciones por el presidente de la Cámara de Comercio, del Sindicato General del SIMMS; por el secretario general del Sindicato de Oficios Varios; por la Logia Hiram N° 48 y por la Abadía de Lérins, Francia. Muere en la ciudad de El Oro el 14 de julio de 1975.

### Cronología de Hechos Históricos

AÑO	ACONTECIMIENTO
Hace 15 a 20 mil años	El hombre prehispánico de la región convivió con los enormes mamuts que tenían su hábitat en las zonas lacustres y ríos de Amanalco.
Hace 7 mil años	El "Hombre de Amanalco" dejó impresa la huella de uno de sus pies en una roca lávica del Rincón de Guadalupe.
Entre el año 3 mil a 500 años a.C.	El territorio fue ocupado por los matlatzincas.
1476	El tlatoani azteca Axayácatl, conquista azteca del valle de Toluca, consolidando el dominio mexicana Amanalco pasó a ser su tributario, y quedó sujeto al señorío de Metepec.
1521	Gonzalo de Sandoval conquistó a los pueblos del valle del Matlatzinco (entre los que estaba Amanalco), los otomíes amenazados por los tarascos fácilmente se aliaron a los españoles.
1533	En abril, Martín Rivera era cacique de Ixtlahuaca y Pedro Hernández de Metepec, por lo tanto corregidor del marqués del Valle, la República de Indios y sus tierras de comunidad.
1603	Por carecer de documentos los naturales de Amanalco pidieron al juez de indios para que les reconociesen sus derechos sobre las tierras y él se los reconoció.
1604	Terminadas las congregaciones, los otomíes establecieron la cabecera de Amanalco en San Jerónimo.
1636	Benita Cesati viuda de Sámano, puso en subasta a la hacienda de la Gavia, y fue adquirida por Pedro Jiménez de los Cobos, que era Correo Mayor de México.
1768	La iglesia fue elevada a la categoría de parroquia del clero secular, dependiente de la parroquia de la villa de San Francisco del Valle, en la actualidad Valle del Bravo.
1810	Amanalco reclamó el fundo legal del su pueblo, del cual se había apoderado la hacienda de La Gavia, para callarlos varias familias de españoles se establecieron en el pueblo.
1826	Erección Municipal, 1 de enero de 1826, y confirmado el día 27 del mismo mes.
1854	Amanalco se pronunció a favor del Plan de Ayutla, encabezando a los vecinos el presbítero José María Becerra.
1858	En los meses de febrero y marzo durante la Guerra de Reforma, Berriozábal intentó

	penetrar a la Ciudad de México, limpió la región de gavillas reaccionarias, así como las de Valle de Bravo y Amanalco.
1875	El 10 de septiembre la cabecera de Amanalco fue elevada al rango de villa agregándole el apellido de Becerra en honor de su benefactor José María Becerra Mancilla.
1916	El 24 de marzo, los zapatistas al mando del coronel Carmen Esquivel destruyeron la cabecera de Amanalco.
1945-1948	Alfonso Fabila Montes de Oca terminó la reconstrucción de Amanalco, asimismo dirigió la reconstrucción de la totalidad de domicilios de la cabecera municipal.
1934-1939	Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, la hacienda de La Gavia fue afectada en su totalidad, desapareciendo el famoso latifundio.

## MEDIO FÍSICO

### Localización

La cabecera municipal se localiza a 19° 15' de latitud norte y 100° 01' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, y a 2,320 msnm; el municipio se sitúa en la parte central de la porción occidental del Estado de México, ligeramente al oeste de su capital, Toluca y pertenece a la Región VII Valle de Bravo; limita al norte con Villa Victoria y Villa de Allende; al sur, con Valle de Bravo y Temascaltepec; al este, con Almoloya de Juárez y Zinacantepec y al oeste con Donato Guerra y Valle de Bravo.



### Extensión

Cuenta con una extensión territorial de 219.49 kilómetros cuadrados.

### Orografía

Su suelo es muy accidentado por lo anfractuoso del terreno. Predomina en la región el sistema montañoso que prolonga la sierra del volcán Xinantécatl hasta la sierra Náhuatl en el estado de Michoacán. Una parte es propicia para la agricultura de temporal y de riego. Cuenta con múltiples

mantos acuíferos que dan fertilidad al suelo. El terreno es tan anfractuoso en todo el municipio y forma pequeñas prominencias que en muchos casos se elevan hasta formar cerros, entre los cuales se abren amplias y profundas cañadas, quebradas y barrancas. Entre los cerros destacan: La Cumbre, Agua Bendita, El Faro o cerro de Los Órganos, Vilchis, El Huacal, Hacienda Nueva, Corral de Piedra; El Rincón de Guadalupe y San Mateo, La Cal, cerro de San Miguel Tenextepec, cerro de Pipioltepec, San Juan, Laguna Seca y Capilla Vieja, Lodo Prieto, Cañada Oscura, Los Órganos, el de El Faro; Caballero, San Bartolomé; Los Reyes y El Coporito, entre otros.

### **Hidrografía**

El municipio de Amanalco cuenta con: 2 ríos, 24 manantiales, 13 arroyos, 2 bordos, un lago y un acueducto. El río más importante es el grande Amanalco que alimenta las presas de Avándaro, Colorines e Ixtapantongo; entre los manantiales destacan: Los Mimbres, La Mulita, El Jazmín, Chupamuerto, San Bartolo, Casa Blanca, San Mateo, San Lucas, Las Peñitas, Ojo de Agua, Tenextepec y el de Chimalpa.

### **Clima**

Es subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura media anual es de 13.4°C, con una máxima de 29.7°C y una mínima de 0.5°C. La temporada de heladas se registra de noviembre a abril. La precipitación pluvial promedio es de 1,155.9 milímetros; en invierno se originan heladas muy intensas y en época de lluvias fuertes granizadas y vientos que soplan de occidente a oriente, y en febrero y marzo los del sur; en invierno se registran algunas nevadas.



### **Principales Ecosistemas**

#### *Flora*

Entre la flora destacan los árboles frutales: aguacate criollo y aguacal, limón, naranja agria y dulce, chirimoya, mora, manzano, peral, chabacano, ciruelo, durazno, higo, chayote, zapote, nuez de Castilla, membrillo, capulín y tejocote.

En los bosques han crecido: pinos, abetos, oyamel, madroño, álamo, roble, laurelillo, capulincillo,

pino, ocote, alíe, eucalipto, alcanfor, tepozán, tepopote, trueno, fresno, encino, cedro, sauce llorón, mimbre y cedro blanco.

Entre los arbustos podemos mencionar: ahuejote, jarilla, jacaranda, escobilla, grana, mezquite, pericón, saúco, enebro y trueno.

Las hierbas y plantas tienen algunas medicinales como: yerbabuena, manzanilla, ruda, sopacle o siguapacle, ajenjo, poleo, epazote, epazote de perro, mirto, árnica, carricillo de los pantanos o cola de caballo, gordolobo, Santa María, istafiate, ajonjolín, salvia, chicalota o amapola silvestre amarilla o blanca, sávila, borraja, chichicaxtle, poleo, huazontle, simonillo, albahaca, amolé, mejorana, orégano, hierba del perro, hierba del gato, siempre viva, malva, jarilla, trébol, chayotillo, trompetilla, escobilla, hoja de negro, mastuerzo, alfilerillo, jaltomate, manzanilla, hierba de la golondrina, hierba del cáncer, tepopote, tabaquillo, quiote, romerillo, bugambilia, pericón, pesthó, polígala, romero, berro, helechos de múltiples variedades, maguey de sávila y pulque. Algunas cactáceas, frondosos nopales y órganos.

De las plantas cultivadas se tiene: maíz, haba, papa, hortalizas, gramíneas, avena, cebada, trébol y forrajes. También hay hortalizas entre las que sobresalen: zanahoria, lechuga, col, cilantro, epazote y chícharo.

Entre las flores se pueden enumerar: rosa, clavel, dalia, cempasúchil, girasol y mirasol, acahual, dalia, pensamiento, violeta, alcatraz blanco y amarillo, jazmín, flor de nochebuena o de navidad, balsámica, espárrago, heliotropo, azucena, geranio, flor de mayo, vara de San José, lirio, pensamiento, tuberosa, bugambilia, dalia, girasol, mirasol, pitahaya, heno, musgo, entre otras.

Entre las plantas trepadoras tenemos: glicina, gloria, hiedra, campanola, granadilla, madre selva, rosa blanca y quiebraplato. Hongos comestibles de llano y de monte que suman un total de 62 variedades.

### *Fauna*

La fauna silvestre es variada, entre los mamíferos destacan: venado, cacomixtle, coyote, armadillo, zorrillo, conejo, liebre, hurón o comadreja, topo, tuza, vampiro de sangre, murciélago, rata, rata de campo, ardilla de campo y de monte, tejón, tlacuache, tuza, cacomixtle.

También existen reptiles, entre otros: camaleón, lagartija de las bardas, escorpión, víbora de cascabel, las culebras de agua, ranas, sapos y ajolotes.

Se cuenta con algunas especies de pescado como: bagre, pescado blanco o iztamichin, carpa de Israel, carpa común, mojarra, acociles y charales.

Entre las aves destacan: águila real, codorniz, paloma silvestre, búho, tecolote, golondrina, colibrí, calandria, tórtola, zenzontle, zopilote, cuervo, gorrión, chira vieja, primavera, pájaro carpintero, canario silvestre y colibrí.

Entre los insectos existen: chapulín, grillo, vinagrillo, cara de niño, jote o abeja silvestre, moscones, barreno, tamayates de colores múltiples, escarabajo, catarina, luciérnaga, avispa, avispon, escarabajo, orugas, mariposas de múltiples colores, palito, zacatillo, hormiga, talamitas de San Juan, pipiolos, alacrán y arañas.

### **Recursos Naturales**

Propiamente todo el territorio municipal es una reserva ecológica, ya que cuenta con abundante flora y fauna, abundantes manantiales y dos ríos que han evitado el deterioro natural.

### **Características y Uso del Suelo**

La superficie total es de 21,949 hectáreas, distribuidas para uso de temporal y riego. En el periodo de 1994 a 1996 la extensión ejidal fue de 16.796 hectáreas que representaron el 76.01% del total de la superficie; asimismo la extensión comunal fue de 4,409 ha que representó 76.01% y el 3.9%, es decir, 744 ha correspondieron a la propiedad privada.

El suelo de Amanalco se caracteriza por ser muy accidentado, predomina en la región el sistema montañoso que prolonga la sierra del volcán Xiinantécatl, una parte es propicia para la agricultura de temporal y de riego. Cuenta con múltiples mantos acuíferos que dan fertilidad al suelo.

La zona urbana 91.70 hectáreas.

## **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

### **Grupos Étnicos**

En 1995, la población de 5 años y más era de 15,904 habitantes. 2,013 hablaban alguna lengua indígena, predominando el otomí. Esto significa que el 12% de la población habla alguna lengua indígena.

### **Evolución Demográfica**

El crecimiento medio anual en 1990 fue de 15,702 habitantes y en 1995 de 18,885, con una tasa de crecimiento media anual del 3.32%.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 21,047 habitantes, de los cuales 10,436 son hombres y 10,611 son mujeres; esto representa el 49.6% del sexo masculino y el 50.4% del sexo femenino.

### **Religión**

En 1990, los los habitantes mayores de 5 años ascendieron a 13,287, de ellos eran católicos 12,589; el total de evangélicos fue de 345; de la religión judaica 6; de otras 51, no profesaban ninguna 139; y no especificado 161 personas.

## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

### **Educación**

Los alumnos inscritos para el ciclo escolar 1994-1995 eran 5,566 en los siguientes niveles: de preescolar 681, de primaria 4,105 de secundaria 652 y de bachillerato 128. El municipio contaba con 63 escuelas: 29 de preescolar, 27 de primaria, 6 de secundaria y una de bachillerato.

Al finalizar el año de 1996, el municipio contaba con los planteles siguientes: 30 planteles, 245 aulas, 4 bibliotecas, 2 laboratorios y 4 talleres.

En 1995, de una población de 10,240 habitantes, 7,622 eran alfabetas y 2,605 analfabetas, por lo que el analfabetismo es del 25%.

### **Salud**

En 1995 había 7 unidades del sector salud con servicio de consulta externa, con 973 derechohabientes: 358 del IMSS y 615 del ISSEMYM; la población usuaria de los servicios médicos de las instituciones de servicio social fue principalmente del ISEM con un total de 7,360 habitantes atendidos por 7 médicos.

### **Abasto**

En 1993 existían 89 establecimientos económicos; de ellos 6 pertenecían a la industria manufacturera; 68 eran comercios y 15 prestaban servicios; había un tianguis; un rastro mecanizado; una lechería Linconsa con una distribución diaria de 521 litros de leche; y bodegas oficiales Buroconsa con una capacidad de 1,500 toneladas.

### **Deporte**

Predomina el fútbol, para su práctica se cuenta con canchas en la cabecera municipal, en el cerro de Las Garzas, así como en los pueblos y comunidades. Los equipos están afiliados a la liga municipal.

### **Vivienda**

En 1995, había 3,542 viviendas, una colectiva y las demás propias, de las cuales 2,444 contaban con agua entubada, 1,043 con drenaje y 2,971 con energía eléctrica. Aproximadamente el 52% de las viviendas del municipio, tenía piso de tierra.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 4,289 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.91 personas en cada una.

### **Medios de Comunicación**

En el municipio no existe una oficina de correos, el personal del ayuntamiento reparte la correspondencia; tampoco hay puestos de periódicos, sólo llegan algunos periódicos de Valle de Bravo; hay una central de teléfonos de larga distancia y servicio residencial automatizado. La telefonía rural atiende a comunidades como: San Mateo, San Jerónimo, San Juan, San Bartolomé, San Lucas, El Capulín y El Potrero; en la cabecera hay casetas de telefonía celular de tarjetas computarizadas. La recepción de las radiodifusoras es mala, se captan algunas estaciones de las ciudades de Toluca y México y los canales de televisión que se reciben son: 2, 4, 5, 7 y 13.

### **Vías de Comunicación**

En 1995, había 54.50 kilómetros de carreteras: 29.80 km caminos pavimentados, 9.70 km de revestidas y 15.00 km de caminos rurales revestidos.



## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Principales Sectores, Productos y Servicios

En 1991, la estructura del suelo agropecuario tenía una superficie de 7,321.5 hectáreas: 6,722.8 agrícolas, 156.6 para uso pecuario (de pasto natural, agostadero o enmontada). 396.0 hectáreas relacionadas con la silvicultura; otros usos 46.1 hectáreas.

#### *Agricultura*

El área que se destina a la agricultura es muy reducida, ya que únicamente el 30.6% de la superficie total del municipio se destina a la agricultura.

De la superficie cultivable 1,327.1 hectáreas corresponden a superficie de riego y 5,396.7 son de temporal.

Volumen de la producción agrícola de unidades rurales, según principal cultivo obtenido en 1991 (toneladas).

Avena forrajera	443,781
Cebada	6,260
Frijol	4,670
Maíz	5,045,538
Trigo	10,631
Aguacate	16,625
Durazno	10,399

*Fuente.- INEGI, VII Censo Agrícola 1991.*

#### *Ganadería*

Los altos costos para la producción ganadera así como los inadecuados procesos de comercialización, han hecho que el rendimiento ganadero en Amanalco sea bajo, reduciéndose la crianza al consumo local.

Existencias ganaderas según especie en 1996

Bovino	10,708
Porcino	3,328
Caprino	473
Aves de corral	66,000
Equino	4,890
Conejo	621

*Fuente.- H. Ayuntamiento Constitucional de Amanalco, Plan de Desarrollo Municipal de Amanalco, 1994 - 1996 en Salinas Pineda, Raymundo, Amanalco, Monografía Municipal, IMC, 1999.*

#### *Silvicultura*

La superficie forestal del municipio es de 12,641 hectáreas, de las cuales en 1994, se logró que el volumen de producción forestal maderable fuera de 15,892 metros cúbicos: 3,676 de pino y 12,216 de coníferas oyamel; el volumen de producción forestal no maderable en toneladas fue de 63: 10 de hongos y 53 de vara blanca. En 1995, se plantaron 123,640 árboles en una superficie reforestada de 79.0 hectáreas, para recuperar los daños ocasionados por 49 incendios forestales que afectaron: 115.5 hectáreas.

### *Piscicultura*

Se cría principalmente la trucha arcoiris, así como las ranas cuya producción es utilizada para el consumo de las personas oriundas del municipio.

En 1995 había 28 unidades piscícolas productoras de trucha de incubadora y engorda.

### *Minería*

El volumen de producción de minerales no metálicos fue de 200 toneladas de cantera.

## **Población Económicamente Activa por Sector**

En 1990, la población mayor de 12 años fue de 9,713 habitantes: 3,376 ocupados, 347 desocupados, 5,772 económicamente inactivos y 218 no especificado. De la PEA ocupada: 642 eran empleados u obreros, 636 jornaleros o peones, 1,468 trabajaban por su cuenta, 8 eran patrones, 271 trabajaron sin remuneración y 351 no especificado.

En 1992, el producto interno bruto fue de 425,864 millones de pesos.

## **ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **Monumentos Históricos**

En el territorio del municipio hay grandes superficies cubiertas por bosques que constituyen un interesante paisaje, que ha influido considerablemente en la organización arquitectónica, destacan las escuelas y el edificio del palacio municipal de arquitectura moderna; entre la arquitectura religiosa destaca: el templo de San Bartolomé (siglo XVII), la parroquia de Amanalco en cuyo interior hay pinturas de imágenes al óleo sobre tela (siglo XVI), así mismo las esculturas de santos de gran valor artístico.

### **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

La fiesta más representativa es la de la cabecera municipal el 30 de junio, fiesta de Corpus, y la del 30 de septiembre en honor de San Jerónimo. En ambas se llevan a cabo procesiones, ferias populares con música de viento, fuegos artificiales y las mojigangas (grupo de hombres ataviados con múltiples disfraces de animales o personajes populares a los que ridiculizan o realzan entre bromas y bailes).

Entre las danzas destacan: Las Pastoras en San Mateo, Los Toreros de San Bartolomé, Los Santiagueros de San Lucas, la danza de Los Listones y la de Los Macheteros.

### *Música*

Destacan: la banda de música de viento de San Mateo, Los Vaqueritos de Corral de Piedra y el grupo musical de San Mateo.

### *Teatro*

El grupo de teatro al aire libre de Juan Villado representa anualmente al viacrucis.

### *Artesanías*

Tejidos otomíes en tela, como servilletas y el traje típico otomí con labrados en punto de cruz, los tejidos de gancho y agujas; los tallados de madera, las cucharas, la herrería forjada, la mimbrera, los tapetes florales y las portadas de las iglesias.

### *Gastronomía*

Entre los platillos típicos destacan: los hongos sudados, la ensalada de frutas con betabel, el atole de masa de maíz, el champurrado o el agrio, los tamales de maíz tierno o duro; los de requesón, las gorditas de elote y las galletas de maíz; entre las bebidas: el exquisito zende o zendeta, que es una bebida de maíz fermentado, el agua, la nieve o los licores de zarza y licores de otras frutas como: capulín, membrillo, tejocote o el amargo y el pulque.

### *Dulcería y Repostería*

Son muy tradicionales, las jaleas de tejocote y membrillo, así como la conservas procesadas con frutas de la región, capulín, tejocote, pera, manzana, durazno, membrillo e higo, el ponte duro, éste último se prepara con pinole de maíz molido y piloncillo hervido con canela y se deja orear. Otras golosinas tradicionales son el pinole de maíz negro y el cirindongo que se elabora con piloncillo en forma de pequeños ladrillos y que los niños disfrutaban con delicia; la miel de pipioles, los capultamales y las jaleas de frutas de la región: capulín, tejocote, membrillo, zarza, pera y calabaza. Pan, galletas y gorditas de maíz con huevo.

### **Centros Turísticos**

Los parajes naturales que posee el municipio pueden convertirse en áreas turísticas, tal es el caso de las zonas boscosas Corral de Piedra y Capilla Vieja, así como diversos valles ricos en aguas que provienen de los manantiales. Cuenta también con estanques en los que se reproduce la trucha arcoiris que puede permitir el fomento de la pesca como actividad turística.

## **GOBIERNO**

### **Principales Localidades**

La cabecera municipal es Amanalco de Becerra, está situado sobre la antigua carretera a Valle de Bravo a 56 kilómetros de la ciudad de Toluca capital del estado.

De acuerdo a su número de población se pueden señalar las siguientes localidades:

Localidad	No. de
-----------	--------

	habitantes
San Bartolomé	1,952
San Jerónimo	1,946
San Mateo	1,531
San Juan	1,288
San Lucas	1,141
Polvillos (San Bartolomé 5ª. Sección)	1,021
Rincón de Guadalupe	890
El Capulín	883
San Miguel Tenex-tepec	824
San Sebastián El Grande	786

También están las comunidades: Agua Bendita, El Ancón, Capilla Vieja, Corral de Piedra, Hacienda Nueva, Huacal Viejo, El Pedregal, El Potrero, La Providencia, Pueblo Nuevo, San Francisco, San Sebastián el Chico, San Sebastián el Grande, El Temporal y El Zacatonal.



### Caracterización del Ayuntamiento

Presidente municipal.

Síndico.

Seis regidores de mayoría relativa.

Cuatro regidores de representación proporcional.

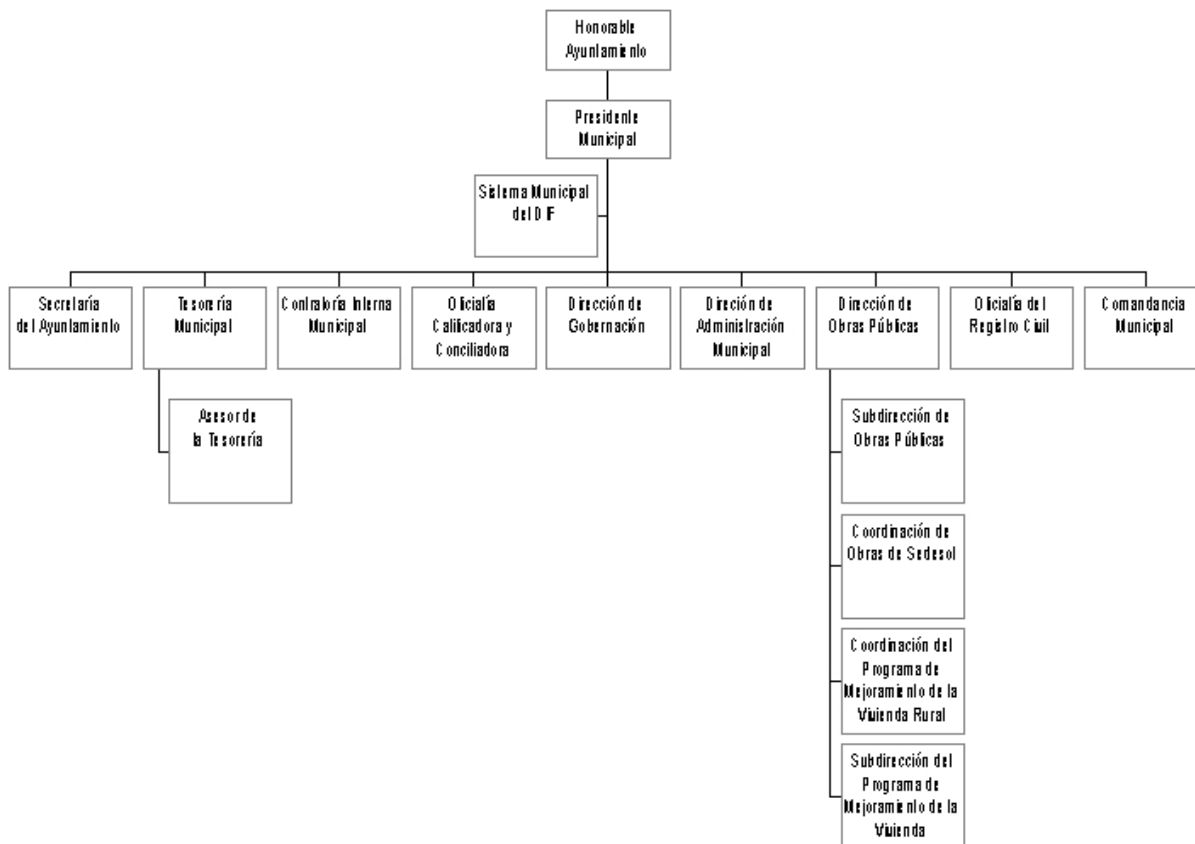
### Principales Comisiones del Ayuntamiento

COMISIÓN	RESPONSABLE
Gobernación, Seguridad Pública y Planeación del Desarrollo.	Presidente municipal
Hacienda Municipal.	Síndico

Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Primer regidor
Fomento Agropecuario y Forestal.	Segundo regidor
Vivienda Rural y Población.	Tercer regidor
Agua Potable, Alcantarillado Alumbrado y Público.	Cuarto regidor
Preservación y Restauración del Medio Ambiente.	Quinto regidor
Educación, Cultura, Salud, Recreación y Deporte.	Sexto regidor
Mercado, Central de Abasto y Rastros.	Séptimo regidor
Turismo y Población.	Octavo regidor
Parques, jardines y panteones.	Noveno regidor
Empleo, Revisión y Actualización de Reglamentos Municipales.	Décimo regidor

### Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Organigrama del H. Ayuntamiento de Amanalco



En la administración municipal: el secretario, tesorero, asesor de la tesorería, director de gobernación, director de administración municipal, director de obras públicas, subdirector de obras públicas, coordinador de obras SEDESOL, coordinador del programa de mejoramiento rural, subdirector del programa del mejoramiento a la vivienda, oficial del Registro Civil, jefe de recursos humanos y la presidenta del DIF Municipal.

### Autoridades Auxiliares

Como organismo de participación ciudadana se tienen los siguientes comités municipales: de salud, de protección al ambiente, de protección civil, de control y crecimiento urbano, de apoyo a la vivienda y los comités ciudadanos de control y vivienda.

Los delegados municipales y los comisarios ejidales, quienes fungen como la autoridad municipal en su localidad correspondiente y con funciones directas un diputado local y otro federal.

### Regionalización Política

El municipio de Amanalco pertenece al distrito electoral federal XXIII y al X local, ambos con cabecera en Valle de Bravo.

### Reglamentación Municipal

El marco jurídico se basa en reglamentos municipales: Bando de Policía y Buen Gobierno; Reglamento de Hacienda Municipal; y otros reglamentos internos como el de limpia; de desarrollo municipal; de seguridad pública y el de panteones. El ayuntamiento tiene personalidad jurídica, patrimonio y gobierno propios regidos por las constituciones de la República y de la entidad, sus autoridades tienen competencia plena sobre su territorio y población, así como en su organización política, administrativa y servicios públicos de carácter municipal.

### Cronología de Presidentes Municipales

NOMBRE	PERIODO	PARTIDO POLITICO
Fabián Salgado, Víctor Tomás Vera y Luis Arias	1871	
Víctor Tomás Vera	1872	
Nestor Benhumea, Cayetano Carrillo y Agapito Fonseca	1873	
Víctor Tomás Vera	1874	
Nemesio Pineda	1875	
No registrado	1876	
No registrado	1877	
José Esquivel y Nestor Benhumea	1878 -1879	
Pedro Arias y José Antonio Arias Fabila	1880	
Víctor Tomás Vera	1881	
Víctor Tomás Vera	1882	
Víctor Tomás Vera	1883	
Víctor Tomás Vera	1884	
Víctor Tomás Vera	1885	
José Esquivel	1886	
Fabián Salgado y Pedro Arias	1887	
José Esquivel	1888	
Enrique Iniesta	1889	
Fabián Salgado	1890	

Pedro Arias, José Bernardo González y Andrés Fabila	1891	
Pedro Arias y Enrique Iniesta	1892	
Víctor Tomás Vera	1893	
Víctor Tomás Vera	1894	
Víctor Tomás Vera	1895	
Enrique Iniesta	1896	
Teófilo Mendoza y Emilio Bernal	1897	
Fabián Salgado y Pedro Arias	1898	
No registrado	1899	
Nemesio Pineda y Teófilo Mendoza	1900	
Plácido Ocharán	1901	
Teófilo Mendoza	1902	
Nemesio Pineda	1903	
Carmen Pineda, José Arias y José Soto	1904	
Nemesio Pineda y Plácido Ocharán	1905	
Nemesio Pineda y Jesús S. Sepúlveda	1906	
Jesús S. Sepúlveda	1907	
Jesús S. Sepúlveda, Juan López y Carmen Pineda	1908	
Juan P. López	1909	
Antonio Ávila, Pedro Casas y Juan P. López	1910	
Pedro Casas y Antonio Ávila	1911	
Nestor Benhumea, Pedro Casas y Antonio Ávila	1912	
Nestor Benhumea	1913	
Nestor Benhumea	1914	
Aurelio Reyes	1915	
No registrado	1916	
Federico Fabila	1918	
José Ávila	1919	
Nicómedes Mondragón	1920	
José Ávila	1921	
Celestino Mondragón y Nicómedes Mondragón	1922	
José Ávila	1923	
Leví Mondragón Sánchez	1924	
Rosendo Mondragón	1925	
Leví Mondragón Sánchez	1926	
Alfonso Ávila Carrillo	1927	
Genaro Piña Acevedo y José Ávila	1928-1929	
Alfonso Ávila, Isaac González y Adolfo Salinas	1930-1931	
Emilio Sánchez y Wenceslao Colín	1932-1933	

Espiridión García	1934-1935	
Eloy Hernández	1936-1937	
Celestino Mondragón	1938-1939	
Manuel Guadarrama	1940-1941	PRM
Trinidad Reyes	1942	PRM
Fernando Ávila	1943	PRM
José Colín Guadarrama	1944-1945	PRM
Eulogio García Peña	1946	PRI
Aureliano Contreras	1947-1948	PRI
Alfredo Benhumea	1949-1951	PRI
Mucio Arias Zarza	1952-1954	PRI
Ezequiel Pedraza Becerril	1955-1957	PRI
Emilio Vera Chaparro	1958-1960	PRI
Moisés Ávila Garrido	1961-1963	PRI
Aarón Ortega Pedraza	1964-1966	PRI
Ezequiel Pedraza Becerril	1967-1969	PRI
Zenaido Vilchis Garduño	1970-1972	PRI
Alfredo Vilchis Ocampo	1973-1975	PRI
María Ávila Pedraza	1976-1978	PRI
Isidro Roque Reyes	1979-1981	PRI
Eliodoro Evaristo Martínez	1982-1984	PRI
Rutilio M. Colín Marín	1985-1987	PRI
José Luis Quintero García	1988-1990	PRI
Víctor Vera Emeterio	1991-1993	PRI
Abel Eduardo Peña Contreras	1994-1996	PRI
Sergio Martín Soto Valentín	1997-2000	PRI
María Mercedes Colín Guadarrama	2000-2003	PRI

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Noguera, José Rogelio. El patrimonio cultural del Estado de México. Archivo General de La Nación. Tierras, volumen 3697 expediente 6, foja 151.
- Ayuntamiento Constitucional de Amanalco 1997-2000. Plan de desarrollo municipal.
- Fabila, Alfonso. Relatos recogidos de labios del indígena León Ruiz Quintero.
- García Álvarez, Ricardo, Amanalco, monografía municipal, 1997.
- García Pimentel. Descripción del Arzobispado de México.
- Gobierno del Estado de México. Amanalco, monografía, 1973.
- . Anuario Estadístico del Estado de México, edición 1998.
- , Memoria municipal del Gobierno del Estado de México, trienio 1982-1984
- Municipio Amanalco, Plan de desarrollo municipal 1997-200.
- Gómez Collado, Roberto. Evolución del municipio en el Estado de México.
- González Gómez, Daniel, Pedro Gutiérrez Arsaluz. Villa Victoria monografía municipal; 1998, en prensa.
- Lara del Ángel, Alfonso, "Chopin". "150 Biografías de Mexiquenses Ilustres" en El Sol de Toluca, viernes 7 de junio de 1996, p 8-A.



Martínez Eizi Matuda, Maximino. Flora del Estado de México, Vol. I, II y III.

Muzquiz, Melchor. Memoria en que el gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo estado, Imprenta Rivera, México, 1826.

Pérez Alvirde, Moisés. Erecciones municipales, villas, ciudades, anexiones y segregaciones territoriales del Estado de México.

Salinas Pineda, Raymundo. Amanalco, monografía municipal, Gobierno del Estado de México/AMECROM, 1999, en prensa.

Venegas, Aurelio J. Monografía del Estado de México.

## **CRÉDITOS**

Prof. Raymundo Salinas Pineda, cronista municipal de Amanalco.

---

### **Enciclopedia de los Municipios de México**

## **Estado de México**

© 2001. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,  
Gobierno del Estado de México*